

	VEOLIA SERVICIOS PERÚ S.A.C.	Código	VE-AL-COG-001
	ALCANCE	Versión	6
	ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Página	1 de 2

El alcance del sistema de Gestión de Calidad de Veolia Servicios Perú S.A.C., ubicada en Av. Dionisio Derteano 184 - Edificio ICHMA / Oficina 1801 - 1802 - San Isidro, con sede operativa ubicada en Calle Asteroides Mz “S”, Lt 12 - Chorrillos, comprende el servicio de actividades comerciales y operativas de saneamiento que incluye:

Lectura de medidores (Toma de estado de medidores de agua).

Inspecciones comerciales (inspección de reclamo uso único, inspección reclamos uso múltiple, inspección internas uso único, inspección interna uso múltiple, inspección especial con geófono, inspección externa y/o por anomalía, inspección externa y/o por anomalía con boroscopio, inspección por empadronamiento, inspección por mantenimiento catastral uso único, inspección por mantenimiento catastral uso múltiple.

Distribución de comunicaciones y distribución de comprobantes de pago.

Los requisitos del Diseño y desarrollo de los productos y servicios de la cláusula 8.3 de la norma ISO 9001: 2015 se han excluido, porque la organización no realiza ni un diseño de sus productos o servicios. Todos los requisitos del servicio y las especificaciones se reciben del cliente.



Mario Figueroa
Coordinador de base
Fecha: 25/02/2025

	VEOLIA SERVICIOS PERÚ S.A.C.		Código	VE-AL-COG-001
	ALCANCE		Versión	6
	ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		Página	2 de 2

CAMBIOS AL DOCUMENTO

Versión	ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ	
	Nombre/Cargo	Fecha	Nombre/Cargo	Fecha	Nombre/ Cargo	Fecha
6	 <small>Responsable de SSOMA y SIG</small> Franklin Martínez / Responsable de SSOMA y SIG	25/02/2024	 Mario Figueroa / coordinador de base  <small>Ing. Ruby Choque Gerente PSS y SIG VEOLIA PERU</small> Ruby Choque/Gerente PSS y SIG	25/02/2024	 Mario Figueroa / coordinador de base	25/02/2024

CAMBIOS A LA VERSIÓN ANTERIOR

Versión	Descripción
1	Versión inicial.
2	Se agregó “ Los requisitos del Diseño y desarrollo de los productos y servicios de la cláusula 8.3 de la norma ISO 9001: 2015 se han excluido, porque la organización no realiza ni un diseño de sus productos o servicios. Todos los requisitos del servicio y las especificaciones se reciben del cliente”.
3	Se realizó el ajuste del alcance, de acuerdo a la migración de la ISO 9001.
4	Se realizó el ajuste del alcance, de acuerdo a la migración de la ISO 9001 a la base operativa SACO SURQUILLO.
5	Se realizó el ajuste del alcance de acuerdo a inspecciones comerciales (Internas, externas, mantenimiento catastral, empadronamiento, entre otros tipos)
6	<p>Se actualizó el alcance de las actividades comerciales y operativas, lo cual incluye lo siguiente:</p> <p>Lectura de medidores (Toma de estado de medidores de agua)</p> <p>Inspecciones comerciales (inspección de reclamo uso único, inspección reclamos uso múltiple, inspección internas uso único, inspección interna uso múltiple, inspección especial con geófono, inspección externa y/o por anomalía, inspección externa y/o por anomalía con boroscopio, inspección por empadronamiento, inspección por mantenimiento catastral uso único, inspección por mantenimiento catastral uso múltiple.</p> <p>Distribución de comunicaciones y distribución de comprobantes de pago.</p>